



# AYUNTAMIENTO DE BACARES (ALMERÍA)

## Acta de Evaluación del Tribunal Calificador

Proceso Selectivo: Bolsa de Empleo de Auxiliares Administrativos

**FECHA: 14 de mayo de 2026**

**LUGAR:** Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Bacares

**HORA DE INICIO: 13:30 horas**

### 1. Constitución del Tribunal

En el lugar y fecha indicados, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador designado para el proceso selectivo de conformación de una bolsa de trabajo de Auxiliares Administrativos. El Tribunal queda compuesto por las siguientes personas:

- **Presidencia:** Dña. Encarnación María Zaguirre Fernández (Alcaldesa-Presidenta)
- **Secretaría:** Dña. María Elena García Martínez (Administrativa, Funcionaria).
- **Vocalía 1:** D. José Villanueva Rentero (Secretario-Interventor).
- **Vocalía 2:** Dña. Virginia Barrachina Martínez (Personal Laboral Fijo).

### 2. Objeto de la Sesión

La presente sesión tiene por objeto la revisión detallada de la documentación justificativa aportada por los aspirantes admitidos y la asignación de puntuaciones definitivas en la Fase 1 (Concurso) de acuerdo con los baremos establecidos en la Base Sexta de la convocatoria.

### 3. Valoración Técnica y Subsanaciones

El Tribunal ha aplicado un criterio de interpretación estricto conforme a la Base 1ª, aceptando únicamente aquellos cursos de formación que guardan una relación directa con las funciones del puesto (gestión de padrón, contabilidad, registro y administración local).

Tras el examen exhaustivo del expediente, el Tribunal acuerda no computar puntos en el apartado experiencia en la Administración Pública, a los aspirantes que no han presentado certificado de servicios prestados.

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	noE/7W40k8Xh4BUxBym+kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virginia Barrachina Martinez	Firmado	18/05/2026 16:07:53
	Encarnacion Maria Zaguirre Fernandez - Alcaldesa Ayuntamiento de Bacares	Firmado	15/05/2026 11:46:54
	Jose Villanueva Rentero - Secretario-Interventor Ayto. Gérgal	Firmado	15/05/2026 10:46:44
	Maria Elena Garcia Martinez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Bacares	Firmado	15/05/2026 08:58:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/noE/7W40k8Xh4BUxBym+kg==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/noE/7W40k8Xh4BUxBym+kg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





#### 4. Cuadro de Resultados Provisionales

Aspirante	Experiencia (Máx 28)	Formación (Máx 12)	Informática (Máx 5)	PUNTUACIÓN TOTAL
Sara Álvarez Martínez	14,40	9,50	0,00	<b>23,90</b>
María del Rosario León Sáez	7,20	6,50	5,00	<b>18,70</b>
Dolores García Rodríguez	3,00	9,00	0,00	<b>12,00</b>
Marina Hernández Blánquez	2,40	9,50	0,00	<b>11,90</b>
Isabel María Sánchez Sánchez	1,36	7,50	0,00	<b>8,86</b>
Almudena Hernández Blánquez	0,60	7,50	0,00	<b>8,10</b>
Trinidad Cabeo Muñoz	0,00	6,50	0,00	<b>6,50</b>

#### 5. Conclusiones y Propuesta de Entrevista

Acuerdo Procedimental: Se aprueba la valoración provisional del concurso concediendo un plazo de alegaciones a dicha valoración de cinco (5) días hábiles. En caso de no presentarse alegaciones se considerará la valoración definitiva, procediéndose a la valoración y llamamiento de las dos aspirantes con mejor puntuación para la fase de entrevista.

En aplicación de la Base Séptima, el Tribunal acuerda por unanimidad proponer para la fase de **Entrevista Personal** a las dos candidatas con mayor puntuación acumulada en la fase de concurso:

Fdo. La Presidenta del Tribunal

Fdo. La Secretaria del Tribunal

\_\_\_\_\_  
Dña. Encarnación M. Zaguire Fernández

\_\_\_\_\_  
Dña. María Elena García Martínez

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	noE/7W40k8Xh4BUxBym+kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virginia Barrachina Martinez	Firmado	18/05/2026 16:07:53
	Encarnacion Maria Zaguire Fernandez - Alcaldesa Ayuntamiento de Bacades	Firmado	15/05/2026 11:46:54
	Jose Villanueva Rentero - Secretario-Interventor Ayto. Gérgal	Firmado	15/05/2026 10:46:44
	María Elena Garcia Martinez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Bacades	Firmado	15/05/2026 08:58:21
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/noE/7W40k8Xh4BUxBym+kg==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/noE/7W40k8Xh4BUxBym+kg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

